



# PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 2502575

**Denominación título:** Grado en Óptica y Optometría

**Centro/s:** Facultad de Farmacia

**Curso 2023/2024**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** 13-06-2024

**Recomendación N° 1**

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Desarrollar actividades encaminadas a aumentar la demanda del título</b>							
Año:	<b>2023</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:							
<b>M<sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales (Vicedecano/a Calidad )</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega</b>							

**Acciones de la recomendación N° 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se llevarán a cabo actuaciones para el fomento de acciones de difusión del título desde el salón del estudiante y colaborando con las actividades organizadas a nivel institucional para aumentar la demanda del título, se adjunta enlace de difusión del evento.</b>					
<b>El título de Grado en Óptica y Optometría en la US es relativamente reciente, no es algo ampliamente conocido por la sociedad y más concretamente por los alumnos que desean comenzar estudios universitarios, en este sentido se va a poner en marcha a través del COOOA, una acción de difusión en redes sociales del carácter de titulado superior del Óptico Optometrista. Además se incluirá la información relativa al alto nivel de ocupación de este título, siendo el valor de este indicador para el curso 2022-23 del 82.14%, y un tiempo medio en obtener el primer contrato de 3,37 meses.</b>					
Justificación:					
<b>La demanda de la titulación (36.67%) ha disminuido respecto a cursos anteriores.</b>					
Responsable:					
<b>Daniel Gutierrez Praena (Vicedecano de Estudiantes)</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-05-2024</b>	Fecha fin prevista:	<b>23-07-2025</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b><a href="https://www.sadus.us.es/eventos/salon-de-estudiantes-y-ferisport">https://www.sadus.us.es/eventos/salon-de-estudiantes-y-ferisport</a></b>					
Indicadores:					
<b>Incrementar la demanda del título</b>					
<b>Demanda (P1-1.2)</b>					
Valor del indicador:					
<b>P1-1.2&gt;36.67%</b>					
Observaciones:					
<b>Se adjunta fichero con datos de demanda entre los cursos 2019/20 y 2022/23</b>					
<b>El número de participantes del Grado en Óptica y Optometría en el Salón del estudiante ha aumentado, pasando de 5 alumnos y 3 PDI en 2023 a 6 alumnos y 5 PDI en 2024 (datos obtenidos de Vicedecanato de Estudiantes)</b>					
<b>Se adjunta URL de la campaña desde el COOOA (<a href="https://www.tuoptometrista.com/mirando-por-ti/">https://www.tuoptometrista.com/mirando-por-ti/</a>)</b>					

**Recomendación N° 2**

Origen:	<b>5. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos que deben ser subsanados</b>
Descripción de la recomendación:			

<b>Se deben publicar indicadores de satisfacción válidos y actualizados de todos los grupos de interés</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>	Criterio:	<b>1</b>
Responsable académico:							
<b>M<sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales (Vicedecana de Calidad )</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Los indicadores de satisfacción de los grupos de interés proceden, básicamente, de las encuestas de satisfacción que se realizan a lo largo del curso académico, con la finalidad de obtener datos suficientes que permitan analizar el estado de situación y adoptar medidas correctivas si procede.</b>			
<b>Con el fin de obtener el mayor número posible de datos, se envían correos recordatorios a los grupos de interés, para promover la participación.</b>			
Justificación:			
<b>La participación de los grupos de interés (estudiantes, PDI y PTGAS) no siempre es suficiente como para obtener datos que permitan un análisis correcto.</b>			
Responsable:			
<b>M<sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales (Vicedecana de Calidad )</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-05-2024</b>
		Fecha fin prevista:	<b>23-07-2025</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>% de participación en las encuestas de satisfacción</b>			
Valor del indicador:			
<b>Superar los valores alcanzados en el curso objeto de estudios</b>			
Observaciones:			
<b>Se adjuntan correos tipos como evidencias de la difusión realizada</b>			

### Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Correos de difusión
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODE4MjAyNDA2MDQxNjU2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODE4MjAyNDA2MDQxNjU2LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 3

Origen:	<b>7. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos para la mejora</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda mejorar la implementación de la normativa del TFG</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>
Criterio:			
<b>3</b>			
Responsable académico:			
<b>Antonio Ramos Carrilo (Secretario de Facultad)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Con la finalidad de dar mayor difusión a todo lo concerniente a los TFG, tanto en sus modalidades, adjudicación como en su realización y defensa, se han llevado a cabo reuniones con el alumnado, así como se ha realizado envío de información a través de la plataforma EV de la US</b>					
Justificación:					
<b>El alumnado manifiesta desconocimiento de la norma, a pesar de la información disponible por distintos canales.</b>					
Responsable:					
<b>Antonio Ramos Carrillo (Secretario de Facultad)</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>05-07-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-10-2023</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b><a href="https://farmacia.us.es/tfg/">https://farmacia.us.es/tfg/</a></b>					
Indicadores:					
<b>I2.5.-Grado de satisfacción del Alumnado sobre el procedimiento de elección y realización de los trabajos fin de grado</b>					
Valor del indicador:					
<b>Superar los valores alcanzados en el curso objeto de estudios</b>					
Observaciones:					
<b>Ha aumentado desde un valor 3.36 para el curso 21/22 a 3.61 para el curso 22/23. Por lo que entendemos recomendación resuelta y finalizada.</b>					

#### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>7. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos para la mejora</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda ajustar el número de matrículas de nuevo ingreso a lo indicado en la memoria verificada</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>
				Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:					
<b>María Alvarez de Sotomayor Paz (Decana)</b>					
Responsable técnico:					
<b>Alicia Gómez Vega</b>					

#### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Los responsables del grado son los encargados de analizar la evolución de las matrículas de nuevo ingreso. En los últimos curso el número de alumnos de nuevo ingreso ha ido disminuyendo ligeramente de manera progresiva. En la memoria de verificación aprobada en 2011 se contemplaba una oferta de plazas de nuevo ingreso de 75, siendo 55 correspondiente al GOO y 20 al Doble Grado de Farmacia y Óptica y Optometría. Para el curso 2014/15, y debido a que desde la Delegación de Alumnos informa que varios de los futuros egresados del Grado de Farmacia podrían estar interesados en matricularse el curso siguiente, se aprueba aumentar la oferta de plazas a 60, debido a la elevada demanda en ese momento.</b>			
<b>Dado que la situación actual ha cambiado, se propone volver a ofertar las 55 plazas recogidas inicialmente en la memoria de verificación.</b>			
Justificación:			
<b>La disminución progresiva del número de alumnos matriculados de nuevo ingreso hace que sea necesaria una revisión de la oferta de plazas en el título</b>			

Responsable:					
<b>María Alvarez de Sotomayor Paz (Decana)</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-05-2024</b>	Fecha fin prevista:	<b>01-09-2025</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<a href="https://farmacia.us.es/sgct/docs/optica/memoria-verificacion/20112012.pdf">https://farmacia.us.es/sgct/docs/optica/memoria-verificacion/20112012.pdf</a>					
Indicadores:					
<b>P1-11.1.1 - ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO</b>					
Valor del indicador:					
<b>Ajustar al valor de 55</b>					
Observaciones:					
<b>Acuerdo 4/J.F. 165 de 29-I-2014</b>					

#### Evidencias de la recomendación Nº 4

1	ACTA JF 165 de 29-I-2014 (Acuerdo 4/J.F.)
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTc0MjAyNDA2MDQxNjQ1LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NTc0MjAyNDA2MDQxNjQ1LnBkZg==</a>

#### Recomendación Nº 5

Origen:	<b>7. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos para la mejora</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda mejorar la experiencia docente e investigadora del profesorado de aquellas áreas de conocimiento que presentan bajos indicadores</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>
				Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:					
<b>María Alvarez de Sotomayor Paz (Decana)</b>					
Responsable técnico:					
<b>Alicia Gómez Vega</b>					

#### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Tanto la experiencia investigadora como docente del profesorado del título es adecuada, aunque mejorables, habiendo un elevado número de profesores con poca experiencia docente e investigadora en algunas áreas de conocimiento; si bien, en la mayor parte de los casos, esta falta de méritos docentes e investigadores es debido a que se trata de profesorado en formación.</b>			
Justificación:			
<p>La titulación del Grado en Óptica y Optometría se inicia en el curso 2011/2012, y las necesidades docentes de la titulación requieren la incorporación inmediata, para el Área de Óptica, de profesorado mediante las figuras de profesor sustituto interino y profesor asociado, de esta forma en el curso 2016/2017 hay un total de 5 profesores asociados y 2 profesores sustitutos interinos. Durante los siguientes cursos, el número de doctores en esta área se incrementa de manera significativa pasando de 3 a 9 profesores doctores. En el curso 2022/2023 se publican 3 plazas de Profesor Ayudante Doctor cubiertas actualmente por 3 Profesores Sustitutos Interinos.</p> <p>Actualmente el volumen de profesorado a tiempo completo, es de 2 Profesores Titulares de Universidad, 2 Profesores Permanentes Laborales (PPL) y 3 Profesores Ayudantes Doctores, aparte de los Profesores asociados (3) y Profesores sustitutos Interinos (3).</p> <p>Por otro lado, la US convoca anualmente el Plan de Estabilización del Profesorado Asociado con acreditación a PPL. En este sentido, el Área de Óptica optará en próximas convocatorias a este tipo de conversiones para reducir el porcentaje de contratos temporales y aumentar el porcentaje de profesores a tiempo completo.</p>			

En cuanto a la experiencia investigadora, el profesorado del área de Óptica cuenta en la actualidad con 1 proyecto autonómico, 51 publicaciones en Journal Citation Reports, participación en 18 Congresos(entre nacional e internacional) y 5 estancias internacionales. Todo ello demuestra la mejora en la experiencia investigadora.

Responsable:					
<b>María Alvarez de Sotomayor Paz (Decana)</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>05-07-2023</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-04-2024</b>
Fecha cierre:	<b>30-04-2024</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>I1.6 Tasa rendimiento</b>					
<b>I1.7 Tasa de éxito</b>					
<b>I1.8 Tasa de eficiencia</b>					
<b>I1.9 Tasa de graduación</b>					
<b>2.4 Participación del PDI en Proyecto de Innov. Docente</b>					
Valor del indicador:					
<b>Tendencia mantenida entre los intervalos acordados</b>					
<b>I1.6 Tasa rendimiento &gt;=80%</b>					
<b>I1.7 Tasa de éxito &gt;=90%</b>					
<b>I1.8 Tasa de eficiencia &gt;=90%</b>					
<b>I1.9 Tasa de graduación &gt;=80%</b>					
<b>I2.4%particip. PDI en PID &gt;=20%</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 6

Origen:	<b>7. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos para la mejora</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se recomienda mejorar la información sobre la modalidad del TFG en la que los estudiantes realizan las propuestas</b>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>
				Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:					
<b>Antonio Ramos Carrilo (Secretario de Facultad)</b>					
Responsable técnico:					
<b>Alicia Gómez Vega</b>					

### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Ver Recomendación nº 3</b>			
Justificación:			
Responsable:			
Finalizada:			
	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
<b>Sin observaciones</b>

### Recomendación Nº 7

Origen:	<b>7. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos para la mejora</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda completar la implantación del programa de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>
Responsable académico:		Criterio:	<b>4</b>
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>El programa de evaluación de la actividad docente del profesorado ha comenzado a implantarse en el curso académico 2022/23, por lo que todavía no existen resultados.</b></p> <p><b>Por el momento, los únicos datos disponibles son los de satisfacción del estudiantado que es, en líneas generales, elevado.</b></p> <p><b>La implantación del programa DOCENTIA para evaluación de la actividad docente del profesorado es impulsado por el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.</b></p> <p><b>Se llevan celebrando dos convocatorias en calidad de Pilotos, según lo previsto, para los cursos 2022-23 y 2023-24. La implantación del programa sigue su curso, con todos los mecanismos diseñados implantados, de los que se empezarán a obtener resultados completos en este próximo curso (2024-25).</b></p> <p><b>Desde la Facultad de Farmacia se colaborará en todo lo que sea necesario para que la implantación se realice de la forma más exitosa posible.</b></p>			
Justificación:			
<b>La recomendación está siendo atendida aunque materialmente no ha transcurrido el tiempo necesario para su implantación completa.</b>			
Responsable:			
<b>Mª del Carmen Monedero Perales (Vicedecana de Calidad)</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-05-2024</b>
Fecha cierre:	<b>31-07-2025</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-07-2025</b>
URL evidencia:			
<b><a href="https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia">https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia</a></b>			
Indicadores:			
<b>Ver documento de la convocatoria</b>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<b>SUGERENCIAS OGC:</b>			
<b><a href="https://www.us.es/sites/default/files/inline-files/CONVOCATORIA%20DOCENTIA%20Y%20ANEXOS_260623.pdf">https://www.us.es/sites/default/files/inline-files/CONVOCATORIA%20DOCENTIA%20Y%20ANEXOS_260623.pdf</a></b>			

[https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/bous/files/2022\\_05\\_23Acuerdo4.1CG2022.06.28pdf\\_firma\\_0.pdf](https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/bous/files/2022_05_23Acuerdo4.1CG2022.06.28pdf_firma_0.pdf)

Documento de la Convocatoria del Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la US (DOCENTIA-US).-CURSO 2022-23 aprobado en Acuerdo 4.1/CG 28-6-22)

### Recomendación Nº 8

Origen:	<b>7. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos para la mejora</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda incrementar el número de intercambios, principalmente salientes</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							
<b>Julia Morales González (Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>El título cuenta con una oferta adecuada de destinos de movilidad, que incluye los programas Erasmus+ y SICUE. Sin embargo, el número de movilidades realizado es muy bajo, particularmente las salientes. Se llevan a cabo reuniones informativas con el alumnado para la promoción de los programas de movilidad.</b>					
Justificación:					
<b>A pesar de los esfuerzos realizados por parte de los responsables para incrementar la movilidad, el alumnado considera que realizar la movilidad durante el último curso (en concreto las prácticas externas) dificulta su inserción laboral, por lo que, la posibilidad de realizar intercambios quedaría limitada, prácticamente, al tercer curso.</b>					
<b>Además el perfil del alumnado del GOO, proveniente en muchos casos de Grados Superiores de Formación Profesional, hace que no sea el más adecuado para programas de movilidad.</b>					
<b>En los dos últimos cursos académicos de los que disponen datos (2021/22 y 2022/23) el número de alumnos salientes se ha mantenido en 2, mientras que el de alumnos entrantes es de 9 y 7 respectivamente.</b>					
Responsable:					
<b>Julia Morales González (Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia)</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>23-05-2024</b>	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b><a href="https://farmacia.us.es/movilidad/">https://farmacia.us.es/movilidad/</a></b>					
Indicadores:					
<b>I4.1.-Estudiantes en otras Universidades</b>					
<b>I4.2.-Estudiantes procedentes de otras Universidades</b>					
Valor del indicador:					
<b>Superar el valor alcanzado este año.</b>					
<b>I4.1.-Estudiantes en otras Universidades&gt;0.98%</b>					
<b>I4.2.-Estudiantes procedentes de otras Universidades&gt;3.43%</b>					
Observaciones:					
<b><a href="https://farmacia.us.es/movilidad/destinos-grado-optica.htm">https://farmacia.us.es/movilidad/destinos-grado-optica.htm</a></b>					
<b><a href="https://farmacia.us.es/movilidad/destinos-sicue-optica.htm">https://farmacia.us.es/movilidad/destinos-sicue-optica.htm</a></b>					



### Evidencias de la recomendación Nº 8

1	Tabla de análisis de los programas de movilidad: alumnos entrantes y salientes <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzEwMjAyNDA1MjMxNTI5LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzEwMjAyNDA1MjMxNTI5LnBkZg==</a>
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Recomendación Nº 9

Origen:	<b>5. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos que deben ser subsanados</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se deben incluir indicadores de satisfacción con las diferentes asignaturas</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>	Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:							
<b>M<sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales (Vicedecana de Calidad)</b>							
Responsable técnico:							
<b>Alicia Gómez Vega</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>El indicador grado de satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del programa formativo, aparece como indicador válido para la renovación de la acreditación, en la Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado, aprobada en julio de 2022.</b>					
<b>Desde el curso académico 2022/23, teniendo en cuenta la necesidad de este nuevo indicador, el SGCC ha implantado un procedimiento para la recogida y análisis de indicadores cuantitativos de la satisfacción con cada una de las asignaturas, que consiste en una encuesta con 4 cuestiones (1. La organización de las clases (teoría, prácticas, seminarios...), 2. Los criterios de evaluación empleados, 3. El nivel de formación alcanzado en esta asignatura, teniendo en cuenta mis conocimientos... y 4. Satisfacción general con la asignatura).</b>					
<b>Dicha encuesta, realizada con Microsoft Forms, se hace llegar al alumnado a través de listas de correo electrónico, así como a los delegados de curso para que lo envíen a sus respectivos grupos de WhatsApp, aumentando la difusión de las mismas.</b>					
Justificación:					
<b>La recopilación de los datos de satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del programa formativo, aparece como indicador válido en la Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado</b>					
Responsable:					
<b>M<sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales (Vicedecana de Calidad)</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-09-2022</b>	Fecha fin prevista:	<b>31-01-2024</b>
Fecha cierre:	<b>31-01-2024</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Indicador: Satisfacción de los estudiantes con las asignaturas</b>					
Valor del indicador:					
<b>superar el valor alcanzado este año en cada caso</b>					
Observaciones:					
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/898202405231346.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/898202405231346.pdf</a></b>					
<b><a href="https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/659202405231346.pdf">https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/659202405231346.pdf</a></b>					

### Evidencias de la recomendación Nº 9

1	Resultado de las encuestas de satisfacción con las asignaturas 2022/23 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODk4MjAyNDA1MjMxMzQ2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODk4MjAyNDA1MjMxMzQ2LnBkZg==</a>
2	Resultado de las encuestas de satisfacción con las asignaturas Primer cuatrimestre 2023/24 <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjU5MjAyNDA1MjMxMzQ2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjU5MjAyNDA1MjMxMzQ2LnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 10

Origen:	<b>5. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos que deben ser subsanados</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe mejorar el análisis de la satisfacción de egresados y empleadores</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>
		Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:			
<b>M<sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales (Vicedecana de Calidad)</b>			
Responsable técnico:			
<b>Alicia Gómez Vega</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p><b>La recogida de datos de la satisfacción de egresados con la formación recibida y de empleadores con la formación adquirida era competencia del Laboratorio Ocupacional (Programa adscrito al Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo que se encargaba de estudiar el índice de inserción laboral de los egresados a los dos años de la obtención de su título, y trabajaba en colaboración con la Junta de Andalucía (ARGOS) y la Tesorería General de la Seguridad Social, además de con recursos propios para obtener datos de la situación laboral de los egresados de la US).</b></p> <p><b>Pero desde la desaparición del Laboratorio Ocupacional no hay datos de nivel de satisfacción de egresados y empleadores con la formación adquirida, sólo datos de personas egresadas ocupadas iniciales, tiempo medio en obtener el primer contrato y adecuación de la actividad laboral a la titulación.</b></p> <p><b>Se está trabajando desde la Oficina de Gestión de la Calidad de la US para ver la forma idónea de poder obtener dichos indicadores.</b></p>			
Justificación:			
<b>Desde el Centro no es viable al obtención del grado de satisfacción de egresados y empleadores</b>			
Responsable:			
<b>M<sup>a</sup> del Carmen Monedero Perales (Vicedecana de Calidad)</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>05-07-2023</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-09-2025</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>SUGERENCIAS OGC:</b>			
<b>16.4 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EGRESADAS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA</b>			
<b>16.5 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADORAS CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA</b>			
Valor del indicador:			
<b>SUGERENCIAS OGC:</b>			
<b>superar el valor alcanzado este año en cada caso</b>			
Observaciones:			

**Recomendación Nº 11**

Origen:	<b>7. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Aspectos para la mejora</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda mejorar la participación en las encuestas de empleabilidad y utilizar indicadores de referencia en el análisis de los resultados</b>							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>05-07-2023</b>	Criterio:	<b>7</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

**Acciones de la recomendación Nº 11**

Acción Número:	<b>11-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Ver recomendación 10</b>					
Justificación:					
Responsable:					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					